



Año XXVI

Peñaranda 18 de Octubre de 1903

Número 1.326

## Del ferrocarril

### NUESTRAS CONFERENCIAS

#### El Diputado á Cortes por Arévalo

Apenas tuve noticia de que había regresado de una excursión con su distinguida señora el elocuente diputado á Cortes por Arévalo D. Pascual Amat, solicité de dicho señor una entrevista, que me fué concedida al momento con la exquisita galantería que tanto distingue á tan esclarecido militar y político.

—Supongo á usted enterado por LA VOZ DE PEÑARANDA, le dije, del movimiento espontáneo que hácia la construcción del ferrocarril de Avila á Peñaranda se ha iniciado.

—Desconocía casi el asunto, porque hasta ahora nadie absolutamente me ha pedido nada relativo á la construcción del ferrocarril dicho, desde que están las obras suspendidas.

—Que opina usted con respecto á la construcción, ¿debemos ir á la caducidad, ó sería conveniente que fuera la actual compañía encargada de ejecutar las obras?

—Como desconozco el estado en que se encuentra la cuestión de la caducidad, aunque creo que debe estar ya espirando el plazo, se nos presentan dos cuestiones importantes á resolver. Una ¿puede ó no puede la actual Compañía ejecutar las obras? Otra ¿de no realizarlas ésta, tenemos una persona, una entidad que pueda encargarse de ellas? Si ninguna de estas cuestiones se pueden resolver, ya en un sentido ya en otro y vamos á la incautación por el Estado, difícilmente encontraremos quien se encargue de la construcción.

Por otra parte, los pueblos por donde ha de atravesar, son eminentemente agrícolas y aunque tienen verdadero deseo de que se construya, les será muy difícil poder ayudar á la construcción porque aun cuando varios de ellos poseen algunas láminas de la venta de sus propios y quisieran venderlas ó emplearlo en obligaciones de la Compañía, generalmente los intereses de estas obligaciones suelen pagarse mal y no podría ascender el capital con que entre todos podrían contar, más que de algunos 4 ó 5000 duros, que para una empresa así, lo considero insignificante.

—¿Cree usted que los pueblos de su distrito han de prestar su apoyo á esta idea?

—Ya he dicho á usted antes que ninguno me ha consultado nada ni me ha interesado cosa alguna; sin embargo, tengo la seguridad de que todos los pueblos compren-

didados en el trayecto de esta línea, dentro del distrito que represento en Cortes, no solo apoyarán todas las gestiones que sea menester practicar, sino que prestarán cuantos auxilios morales y materiales estén á su alcance para realizar la empresa.

—¿Podremos contar con el valioso apoyo de V. en la cuestión en que tan interesados estamos?

—Nosotros no haremos, no tenemos por qué hacer gestión alguna contra ella, al contrario, yo por mi parte secundaré con todo entusiasmo cualquiera gestión que se considere útil, para construir esta vía que estimo de suma importancia y utilidad; creo más, creo que si fuese necesario, obtendríamos en la actualidad del Estado cuanto quisiéramos.

—¿Ha leído V. lo que los señores Maldonado y Duque de Tamames han dicho respecto de ver si podría convencerse al Marqués de Comillas para que comprara esta línea?

—Si, pero ignoro si dicho señor se encontrará propicio á ello, y me alegraría que fuera él ó fuera otro tuviéramos una personalidad dispuesta á la construcción, en cuyo caso los Diputados y los Senadores precipitaríamos de hecho la caducidad, pero mientras esto no tengamos, repito que debemos pensar muy mucho lo que intentamos hacer para que en vez de adelantar los trabajos no nos veamos en la triste necesidad de retrasarles por no encontrar quien los quiera y pueda hacer.

Después me habló de la importancia de la vía considerada bajo distintos puntos de vista con la elocuencia y galanura con que él solo sabe hacerlo, de los ferrocarriles de vía ancha y estrecha, de la importancia de los pueblos por donde había de atravesar ésta, del aspecto de la cuestión considerada como particular y como política y de otra porción de cosas más relativas á este asunto, que solo pueden concebir inteligencias como la que distingue al elocuente Diputado por Arévalo y solo pueden ser desarrolladas en un momento, y con tantísimos datos y citas por hombres de tan vastísima erudición y conocimientos como los que posee y somos los primeros en reconocer en el señor Amat, á quien, desde estas columnas, enviamos nuestro profundo reconocimiento y gratitud por las atenciones é inmerecidas deferencias que con nosotros guardó y los ofrecimientos que nos hizo tan espontáneos y sinceros.

#### El Señor Soriano

Es la figura del joven ex-Diputado y notable Jurisconsulto señor Soriano, bastante apreciada por sus profundos conocimientos de-

mostrados en sus brillantes informes jurídicos aquí y en la Corte y por el puesto que hoy ocupa en el partido liberal, motivos más que suficientes para que nos decidiéramos á conocer su opinión en el asunto del ferrocarril de Avila á Salamanca.

Mas como para hacer estas informaciones, se ha de prescindir por completo del ideal político, utilizando cuantos medios nos propongan los hombres de algún valer á los fines que se persiguen, nosotros al dar cuenta á dicho señor de las gestiones realizadas, nos contestó que dichas gestiones deben tener un carácter práctico así como todo cuanto se haga en favor de tal pensamiento.

—Qué opinión tiene usted respecto de la Compañía concesionaria, podría ésta hacer las obras ó sería conveniente concederlas á otra Compañía?

—Yo opino que, como indudablemente estas no se han hecho por falta de recursos de la Compañía concesionaria, lo primero es conocer los elementos con que pueden contar para coadyuvar á la realización de las mismas las provincias de Avila y Salamanca á quienes interesa principalmente este asunto.

—¿Cree usted posible podría obtenerse una subvención por parte del Estado para ayuda de la construcción dado caso que se creyera indispensable?

—No está en mi ánimo suponer no se pueda realizar ú obtener tal subvención, pero los espáñoles, por desgracia nuestra todo lo firmos ó queremos fiarlo al Estado, en cuyos brazos nos gusta echarnos enseguida. Sin embargo, no estaría de más que antes supiéramos los medios con que pudiéramos contar y si, permitiéndolo la índole de la concesión, pudiera obtenerse un auxilio del Estado, creo que era lo natural ponerse en comunicación con la Compañía concesionaria y plantearla el dilema de coadyuvar con ella en términos razonables á la ejecución de las obras, ó denunciar la concesión para que, provocando si era pertinente la caducidad, otra en su lugar viniera á hacer lo que ella no había podido y por tal camino, llegar al fin que se desea.

—¿Qué procedimiento cree usted más adecuado para tomar un acuerdo general?

—Yo entiendo que el procedimiento más indicado á tal fin, sería el de una reunión de personas prestigiosas y de posición social y política que interesen la ejecución del pensamiento tanto de Avila como de Peñaranda y Salamanca y que se llegase al nombramiento de una comisión

permanente, para meditar y estudiar con la Compañía un buen plan general y proponer á la vez el medio más rápido y más práctico para su realización.

—¿Reconoce usted grande importancia á la línea que nos ocupa?

—Quien duda que la tiene, desde el momento en que para los viajeros de Madrid á Oporto se ahorran una porción de kilómetros y las mercancías también darían buenos rendimientos?

—¿Puede perjudicarnos algo la construcción del ferrocarril Vasco-Castellano para el movimiento de esas mercancías que usted me acaba de exponer?

—Es difícil contestar esa pregunta: algo puede afectarnos, y de hecho nos afecta, por lo que puede perder la línea que coje nuestra provincia de los ferrocarriles del Norte; y por eso necesitamos y debemos dar todo el impulso que pudiéramos á la construcción del ramal de que nos estamos ocupando, para que nuestra provincia, que no solo progresa ni se estanca, sino que más bien tiende al retroceso, busque en las vías de comunicación algo que la dé savia para vivir y reanimarse y salir del estado de atraso en que se encuentra por culpa de unos y de otros.

En cuanto á lo demás, yo qué voy á decir á usted, sino que incondicionalmente estaré al lado de la idea con mi modesto apoyo para todo lo que sea necesario y mis deseos son los de todo hijo que se interesa por el bienestar de sus padres, y como hijo de Avila, qué más he de quererla yo, que verla, si pudiera figurando en todo y por todo en primera línea!

Aquí dimos fin á nuestra conversación con el ilustrado hijo de Avila, y dándole las gracias por su galantería salimos encantados de la elocuencia y fina expresión del notable Abogado abulense.

HERMÓGENES COCA.

Por haber aparecido en nuestro número anterior con importantes erratas, nos vemos precisados á reproducir nuestra conferencia con el señor Duque de Tamames.

#### El Señor Duque de Tamames

Continuando en mis propósitos de pulsar la opinión de las personalidades á quienes pueda interesar los asuntos de la provincia, visité ayer al señor Duque de Tamames. El ilustre precer á quien adornan tanto como sus heredados títulos, su gran cultura y su refinada educación, me recibió amabilísimamente.

—El asunto que ha traído á usted por aquí, me dijo con gran viveza, me preocupa desde hace

tiempo. El viaje desde Madrid por Medina es insufrible. Yo que he recorrido Europa, Asia y gran parte de América digo lo del ingenioso Villergas, que, cuando le preguntaban si era molesto el viaje de Cuba a Zamora, contestaba invariablemente: «Un poco la parada en Medina».

Y no es solo por lo que toca a los viajeros, —siguió el Duque— la trayectoria de las mercaderías que en gran cantidad van a Madrid desde esta provincia se acortaría en 77 kilómetros y el comercio del Noroeste dejaría de ser tributario de la compañía del Norte.

—De modo, dije yo interrumpiendo al Duque, de modo que es usted partidario, como Maldonado, de que la línea, se prolongue hasta unirse con la de la línea del Prado?

—No he de serlo? Todo lo que sea emancipar el comercio de esta región me parece de perlas; solo que, por ahora, nuestras aspiraciones deben limitarse a la prolongación de la línea, desde Peñaranda a Avila.

—Y qué gestiones le parecen a usted más oportunas?

—Las que indicó a usted Maldonado. Nada de intentar la caducidad: ella vendrá cuando sea preciso. Lo que ahora urge es convencer a mi amigo el Marqués de Comillas de la conveniencia de que adquiera esa línea, pero, sin perjuicio de hacerlo en unión de mis compañeros de representación en Cortes, lo intentaré yo así que encuentre ocasión propicia. Crea usted que algo daría yo por verlo pronto realizado.

Los numerosos visitantes que el Duque tenía a su alrededor, y a los cuales atendía al mismo tiempo que a mí, con arte de gran *cosseur*, me obligaron a dar por terminada la entrevista, de la cual conservaré siempre gratísima impresión, pues el Duque de Tamames es una personalidad cuyo verdadero relieve se aprecia más tratándole de cerca.

ARTURO PÉREZ.

### El Director de «El Adelanto»

Sr. Director de LA VOZ DE PEÑARANDA

Mi distinguido amigo y compañero: Afectuosa y cortés deferencia al ruego de nuestro común amigo D. Arturo Pérez Martín, muéveme a enviarle esta carta, en la que no haré más que repetir el juicio que me merece la cuestión del ferrocarril por cuya terminación con tanto denuevo trabaja, juicio que ya hice público más de una vez en «El Adelanto».

Invocar a estas alturas razones de utilidad pública y sacar a colación las ventajas que las provincias de Avila y Salamanca obtendrían de la terminación de la línea, para convencer a la empresa inglesa de que debe continuar los trabajos, pareceme labor estéril a más de inocente.

Ocho ó nueve años consagrados a esa infructuosa tarea, lo demuestran claramente.

Importa no echar en olvido que

se trata de un negocio, en cuyo desenvolvimiento no hay que contar para nada con la intervención del altruismo.

Que a los intereses de la compañía inglesa conviene, al menos por ahora, que siga el *statu quo*, es indudable.

De no ser así, otra muy distinta sería su conducta.

Lo que importa averiguar, pero pronto, es si seguirá conviniéndola lo mismo cuando las circunstancias varien y se acaben las punibles complacencias tenidas con ella.

Hágase la prueba y sabremos a que atenernos.

Para ello solo veo expedito un camino: pedir, ya que es de justicia, la caducidad de la concesión.

Cuando esto suceda, si la terminación del ferrocarril es mal negocio para hecho sin subvención del Estado, ya se cuidará la compañía de solicitarla y entonces será ocasión de pesar y medir si conviene ayudarla en su pretensión.

Pudiera ser, y algo de esto se ha sospechado, que sea de más seguras ganancias para la empresa explotar rivalidades ferroviarias al amparo de una línea de porvenir, no terminada, pero que puede terminarse en plazo breve; en cuyo caso, solo cuando vea encima el peligro de perder tales ventajas, saldrá de su perjudicial é inabarcable quietismo.

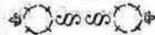
Voto, pues, por la caducidad.

Y no haya temor de que la explotación entre Salamanca y esta villa se interrumpa, pues es seguro que sacado este servicio a subasta, no faltarían licitadores.

A cualquier compañía de las que en la provincia explotan líneas férreas, las convendría el negocio, y no me parece aventurado afirmar y que acaso alguna se interesaría en terminar hasta Avila ese ferrocarril.

LUIS CABALLERO.

## ENTRE PAGINAS



### EN UN ALBUM

Hoja que llevas mi nombre,  
tu me sobrevivirás;  
¿qué es ¡ay! la vida de un hombre  
cuando un papel vale más?

### EN UN ABANICO

Amor es el bien mayor  
que en esta oscura morada  
le dió al hombre su Hacedor,  
que le creó de la nada  
por un impulso de amor.

### EN UN FRONTISPICIO

La espiga rica en fruto,  
se inclina a tierra;  
la que no tiene grano,  
se empuja tiesa.  
Es en su porte,  
modesto el hombre sabio,  
y altivo el zote.

Hartzenbusch.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, cuatro; un varón y tres hembras, queson: Angel Díaz Bruno, Teresa Bienvenida García y García, Vitoria Alfayate Usallán y Aurelia Micaela Sánchez Alfayate.

Defunciones, tres; un párvulo, Salustiana Mesonero Sánchez, y dos adultos, Antonina Caballero Díaz, viuda, y Francisca García del Río, soltera.

Matrimonios, uno; Pascasio Hernández Reinoso y Tomasa Hernández Martín, solteros.

## MERCADOS

El temporal es muy benigno en casi toda España y la sementera se está efectuando bien, por regla general, pues las lluvias de Septiembre y las que han caído estos días han preparado la tierra para recibir en buenas condiciones la semilla. Los labradores por esta razón se encuentran satisfechos.

Por lo que hace referencia al negocio de granos se ha observado en la semana última bastante firmeza en el trigo y los poseedores de este grano muestran grande confianza en una próxima y favorable reacción. Y natural es que tal ocurra, pues como venimos diciendo no tiene fácil explicación la baja sufrida en semanas anteriores ni está justificado que el trigo valga este año menos que en el anterior por cuanto se ha recolectado menos cosecha y tenemos los mismos aranceles. Por todas estas razones entendemos que los precios de los trigos han de mejorar pronto, no en proporciones alarmantes, si con uno ó dos reales de los precios actuales.

Si la guerra entre Rusia y el Japón hubiera sido un hecho, como se creía hace pocos días, el alza hubiera sido mayor por ser Rusia grande exportadora de dicho cereal.

Actualmente el trigo se paga de 43 y medio reales las 94 libras en el mercado de Valladolid; de 42 y medio a 43 reales en Medina del Campo, y de 42 a 43 en los demás mercados. El centeno se cotiza de 31 y medio a 33 reales en casi todos los mercados. Cebada de 32 a 34. Algarrobas de 30 a 31.

Nuestro mercado del jueves último estuvo poco concurrido.

Los precios fueron:

Trigo de 40 a 41 reales fanega;

Cebada de 24 a 25;

Centeno de 30 a 31;

Algarrobas de 30 a 33;

Guisantes de 34 a 35.

## NOTICIAS.

### Sensible dimisión

Por tener que atender a múltiples ocupaciones y a su acreditado bufete, ha dimitido su cargo de director y profesor del Colegio de San Miguel y escuela de Artes y Oficios, el notable abogado de este Colegio don Simón Nodal.

Ha ejercido la enseñanza el señor Nodal durante treinta y

siete años y casi todos los peñarandinos que tienen un título académico han sido discípulos suyos. Profesor desde la creación del Instituto Libre, fundador luego del Colegio, Director de este durante muchos años, deja en el puesto que con tanto acierto y discrección desempeñó, un vacío difícil de llenar, porque, conaturalizado con la vida académica local, había logrado darla sello y tonalidad personales y porque su refinada cultura y gusto artísticos, tan apreciables en los educadores de la juventud, son de difícil sustitución.

Los profesores del Colegio han sentido hondamente verse privados del prestigioso director y nosotros confiamos con ellos en que si bien tiene derecho al descanso, que no ha sido posible regatearle, prestará siempre su concurso moral y los consejos de la experiencia a sus antiguos compañeros y a los acreditados y por el tan queridos centros docentes de esta villa.

### Camino vecinales

Cediendo a las eficaces gestiones realizadas por los Diputados provinciales por este distrito y el Alcalde de Peñaranda, el señor Ministro de Obras públicas ha acordado, a propuesta de la Diputación provincial, la construcción de un camino vecinal desde Macotera a Peñaranda, y otro desde Aldeaseca de la Frontera a la estación de Cantalapiedra.

Con dicho objeto, se reunieron el lunes último, de 9 a 11 de la noche, los señores Concejales y los Diputados provinciales señores Sánchez Peña y Avila González, acordando practicar las necesarias gestiones.

Nuestro aplauso entusiasta a mencionados señores por sus constantes y eficaces gestiones en pro de los intereses que representan.

### Nada más justo

Haciéndose eco de las justas manifestaciones que hicimos en nuestro número anterior, reuní el lunes último a los panaderos de la localidad el Alcalde señor Nodal con objeto de hacerles algunas consideraciones a fin de que hicieran rebaja en el precio del pan, pues no es justo, que habiendo descendido notablemente el trigo, se siga expendiendo al mismo precio que cuando este valía a 47 reales la fanega.

Los panaderos parece se mostraron dispuestos a atender las indicaciones del señor Alcalde.

### Clases de dibujo

Por ser muy numerosa en el año actual la matrícula y asistencia de alumnos en las clases de dibujo y especial de señoritas, pues según nuestras noticias son 136 los matriculados, el Profesor don Luis Baquero, de acuerdo con el señor Director de la Escuela, se ha visto precisado a dividir en dos secciones las clases, por falta de mesas y local, y de este modo poder atender mejor al buen orden

y adelantamiento de los alumnos. Consideramos muy oportuna la resolución de dicho profesor y deseamos continúe tan concurrida la enseñanza en dicho centro.

### Nuevo Director

El claustro de profesores de la Escuela de Artes y Oficios y Colegio de 2.<sup>a</sup> enseñanza ha nombrado por unanimidad director de estos centros a don Leandro Navarro-Díaz, profesor de la sección de Letras y Secretario a don Manuel Cermeño Flores que lo es de la de Ciencias.

### Feria anual

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el miércoles último quedó presentado, por la Comisión especial nombrada al efecto, el dictamen referente a la creación de una feria en esta villa, que se celebrará anualmente en los días 5 al 8 de Septiembre inclusivos.

Dicho dictamen, quedó aprobado por la Corporación municipal.

Aplaudimos sinceramente el feliz acuerdo de nuestra Corporación municipal que deseamos ver realizado.

### Plaza de toros

El Arquitecto municipal, está terminando definitivamente los planos y presupuestos de la construcción de la plaza de toros de esta villa.

Hemos tenido ocasión de ver algunos detalles de tan prolijo trabajo hecho en plazo muy breve; es de construcción de ladrillo y estilo mudéjar y revela el buen gusto de su autor; los bastidores de planos están ejecutados a la acuarela.

De un día a otro serán presentados a la Comisión y expuestos al público, en local adecuado, como así mismo el presupuesto de las obras.

Mucho celebraremos que el artístico proyecto del señor Baquero se vea realizado tal como se vé en sus dibujos y presupuestos.

### Nombramiento

Ha sido nombrado por unanimidad profesor de la sección de Letras del Colegio de San Miguel y de la Escuela Municipal de Artes y Oficios, don Francisco Flores Barrera, Licenciado en Filosofía y Letras, que con éxito grande había sido por espacio de diez años auxiliar ó sustituto personal de la sección de Letras.

### Un premio más

En la exposición regional celebrada hace pocos días en Palencia, han sido recompensados con el premio de primera clase y medalla de plata por el trillo de su invención sistema Quintero, nuestros amigos D. Ventura y D. Anselmo Hernández Quintero, constructores de carros de esta localidad.

Unos días antes de calificar el jurado designado al efecto los trabajos premiados, se efectuaron las pruebas de mencionado trillo, con admirable resultado y ante inmenso

público, en la era del conocido labrador de Palencia don Demétrio Ortega.

Enviamos nuestra enhorabuena a nuestros amigos los señores Hernández Quintero por su nuevo triunfo.

### Sea enhorabuena

Nuestro distinguido amigo y paisano el Licenciado en Filosofía y Letras D. Manuel Martín Navarro, ha sido nombrado Profesor de la sección de Letras del Colegio de 2.<sup>a</sup> enseñanza de Mora (Toledo) para cuyo punto marchó el viernes último con objeto de tomar posesión de su cargo.

Felicitemos a nuestro ilustrado amigo y colaborador señor Martín Navarro por su nombramiento, y al claustro de mencionado centro de enseñanza por lo acertado de su elección.

### Elecciones municipales

El Gobierno ha dispuesto que la convocatoria para las elecciones de concejales se haga el día 20 del corriente mes.

El día 1.<sup>o</sup> tendrá lugar la designación de interventores de las mesas. El día 8 se verificará la elección y el día 12 la proclamación.

Todos los pueblos que tienen la sávia vivificadora del progreso y amor a las prácticas políticas se aprestan a designar personas que les representen en la Casa del Pueblo, y en unos más y en otros menos, la lucha, que representa vida, será empeñada.

Aquí, en Peñaranda, no podemos decir lo propio: no parece sino que el cuerpo electoral está anémico, ó que a los electores les tiene sin cuidado este asunto y estiman como cosa baladí la designación de personas encargadas de administrar los intereses de Peñaranda, no solo en el orden económico, como pudiera entender algún materialista, sino en el político, en el social, que son de mayor entidad.

### Sorteo

En la sesión que ha de celebrarse el Ayuntamiento el miércoles próximo, quedará designado, por sorteo, el concejal a quien corresponde cesar en el corriente año, de los cuatro últimamente elegidos en el distrito del Norte.

### Regreso

El jueves último regresó a Madrid nuestro distinguido amigo el señor Marqués de Ivañay, Senador por esta provincia, que ha pasado una temporada en su preciosa finca de Arauzo.

### Obreros concejales.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden cuya parte dispositiva dice:

Se considerarán elegibles para concejales, en las poblaciones mayores de 400 vecinos, los electores que además de llevar cuatro años, por lo menos, de residencia en el término municipal estén sujetos al impuesto de cédulas personales hasta de la clase 11.<sup>a</sup> inclusive, con arre-

glo a las disposiciones vigentes.

### Medalla de oro

Los excelentes abonos químicos marca *Amusco* han sido premiados en la Exposición regional de Palencia con medalla de oro.

Tan alta como merecida recompensa ha determinado a nuestro amigo don Hipólito Montero para proveerse de algunas existencias de estos acreditados abonos que con muy pequeña utilidad está vendiendo a muchos labradores.

### Recibimiento entusiasta

En carta que recibimos de Aiba de Tormes nos comunican el entusiasta recibimiento que ha tenido de aquél vecindario el Ilmo. señor Obispo de Barbastro.

Hombres y mujeres, ancianos y niños, pobres y ricos, todos rebotaban de entusiasmo y todos besaban su anillo pastoral y daban vivas a D. Juan Antonio Ruano que hasta su elevación al Episcopado regentó la cabeza de San Pedro.

El cuadro era de vida y animado, pues en todas las calles de la villa ducal, por donde el señor Obispo de Barbastro pasaba, el entusiasmo no tenía límites.

### Segundo aniversario.

Por escasez de original no nos fué posible consignar en el número anterior, que el día siete de los corrientes, varios señores sacerdotes de esta villa y de los pueblos inmediatos aplicaron el santo sacrificio de la misa en la Iglesia de Berciuella por el alma de D. Antonio Rodríguez López, fundador de tan precioso templo: la última misa celebró el capellán de la casa y fué cantada con acompañamiento de armonium, terminando tan piadosos cultos con un solemne responso cantado por todos los señores sacerdotes.

La distinguida señora, D.<sup>a</sup> Paz Cantalapiedra, viuda de Rodríguez López, nos encarga pemos las gracias más expresivas a estos y a los amigos que, respondiendo a la invitación hecha, en la escuela mortuoria, asistieron a referido acto religioso.

### Horrible desgracia

*Crecida de un río.—Dolor de una madre.—Dos ahogados.*

Hace pocos días, en Encinares, pueblo cercano al Barco de Avila, las lluvias produjeron una enorme crecida en el río Tormes, ocasionando la muerte, en circunstancias verdaderamente trágicas de dos vecinos del primero de dichos pueblos.

Lluvia torrencial hace rebosar al río su cauce y la fértil vega se inunda, arrastrando las aguas cuanto a su paso encuentran.

Huertas, sembrados, tierras, todo se lo lleva el río y, cuando caía la tarde, dos hombres, padre é hijo, vecinos de Encinares, ven que el río va a llevarse dos borriquillos que les pertenecen.

Sin medir el peligro, pretenden salvar los animales, y cuando tras esfuerzos desesperados lo consiguen, véense ellos perdidos, en inminente peligro de ser arrastrados por la corriente impetuosa.

Luchan y luchan con tesón y denuedo, a la desesperada, y el río cada vez más imponente, aumenta el peligro de los dos desgraciados que logran asirse a las ramas de un árbol ¡ay!, demasiado pequeño para ser su salvación.

Agarrados a las ramas más altas, cimbrándose éstas y los dos infelices van agotando sus fuerzas en la tremenda

batalla que sostienen con la muerte que sobre ellos se cierne.

En tal situación oyen gritos angustiosos: son los de su esposa y madre respectivamente, que les llama sin verles por la oscuridad de la noche.

¡Horrible tragedia! el pobre padre, abrazado ya a la muerte, tiene tiempo de hablar y habla, sin verla, a su mujer, para dar el último adiós y revelando que en su corazón angustiado cabetodavía la preocupación de sus otros hijos.

Se ha acordado de éstos y, preocupado por ellos, dice a su mujer: «Sálvate y cuida de los otros hijos, que éste y yo no podemos ya luchar, el río nos lleva»...

Y se extinguió la voz de aquél pobre mártir que con su hijo fué, al fin, arrastrado río abajo.

Parece este relato arrancado a un capítulo de espeluznante novela, y es, por desdicha, la historia de un hecho real, ocurrido, como al principio decimos, bien pocos días hace, en las márgenes del Tormes y jurisdicción de Encinares...

Descansen en paz los dos mártires de Campo y Dios de cristiana resignación a la afortunada esposa y madre que de manera tan trágica vio destruidas su felicidad y sus ilusiones y esperanzas.

### Se arrienda

La casa número 30 de la calle de los Caños, en su totalidad ó por pisos. Los que se interesen en el arrendamiento, pueden avistarse con D. Sinforoso Nodal.

### Pérdida

de un perro perdiguero en la carretera de Avila el miércoles 14 del corriente, atiendo por el nombre de Sultan. En casa de D. Agustín del Castillo, en Peñaranda, gratificará a quien lo presente.

### Venta

Se venden en ventajosas condiciones las casas número 6 de la calle de Nuestra Señora; consta de piso bajo, principal y segundo; y la número 28 de la calle de los Caños. Los que se interesen en su adquisición pueden dirigirse a la administración de este periódico ó a D. Sinforoso Nodal, abogado.

### CORONAS PARA CEMENTERIO

Inmenso surtido en cruces y coronas para el día de todos los Santos.

Eleuterio Rodríguez—Plaza Mayor 2

### Venta de una casa

Se vende por conveniencia de sus dueños una casa en la calle de los Caños, número 11, en cuyo local se halla establecida una acreditadísima tienda de abacería. El que desee adquirirla, puede tener la seguridad de que continuando con referida tienda puede hacer un negocio bueno por cojer una barriada excelente para dicho comercio. Entenderse con sus dueños, que viven en referida casa.

### Notas útiles

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Srs. Valentín y Cia., Banqueros y Expendaduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien

importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**CALIXTO ALVARGONZALEZ**  
GIJÓN  
AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen á este puerto. Tarifas económicas. Casa de comisión y aceites minerales.

**PASATIEMPOS**

*Adivinanza tan verdadera como piadosa*

Soy una cosa sin cuerpo,  
sin manos, piés ni cabeza,  
y cuanto Dios ha criado  
se me rinde y se sujeta.

Todos los cuatro elementos  
saben tenerme obediencia,  
sin ser Dios ni poder serlo  
ni cosa que lo parezca.

Yo soy quien hago bajar  
á Dios del Cielo á la tierra,  
y Dios se valió de mí  
en ocasiones diversas.

Es Dios tan amigo mío

que cuando alguno me empeña  
alcanzo de Él lo que quiero  
con muy poca resistencia.

Los ángeles en la corte  
celestial no me desprecian,  
antes se alegran que yo  
tenga contratos en ella.

Yo sufro del mar las olas  
en las mayores tormentas,  
como muchos marineros  
lo saben por experiencia.

Yo hago que se pare el sol  
en medio de su carrera,  
y también mudar los vientos  
de donde quiera que vengan.

Yo hago mudar á los montes,  
y al agua que retroceda,  
y el fuego vivo se apague,  
y muerto el humo se encienda.

Yo hago que una seca vara  
dé flores y fruta nueva,  
que un árbol verde se seque  
y que flor y fruto pierda.

Yo soy quien á los leones  
hago amansar su fiereza,  
y que sirvan á los hombres  
con la humildad de una oveja.

Yo hago que á un condenado,  
por la justicia suprema,  
guardándose la justicia,

se revoque la sentencia.

Yo á los demonios ahuyento  
que no estén en mi presencia,  
pues en tomando mis armas  
se atemorizan y tiemblan.

Las almas del purgatorio  
están siempre, á boca llena,  
pidiendo al Señor que yo  
las saque de tantas penas.

No es mi nombre el de Jesús,  
ni es posible que lo sea,  
porque hay más del uno al otro  
que desde el Cielo á la tierra.

No soy el ángel custodio,  
ni de tan alta eminencia,  
ni quiero decirlo más  
aunque más decir pudiera.

Si queréis saber quien soy  
sabedlo por experiencia,  
pues se compone mi nombre  
con solo éstas nueve letras.

A N L O I O R C A.

\*\*

(Las soluciones en el número próximo)

PEÑARANDA. 1903

IMP. DE B. SANCHEZ

**TRIGOS PARA SEMBRAR**

Candeales seleccionados, clases muy superiores y de grande rendimiento.

**GARBANZOS FINOS**  
de cochura inmejorable desde 22 pesetas 50 céntimos á 60 pesetas fanega.

Pedidos á

D. HIPOLITO MONTERO

**UN RECUERDO A LOS DIFUNTOS**

En la imprenta de este periódico se ponen letras é inscripciones dadas en las cintas de las coronas. Son más económicas y elegantes que las llamadas de talco.

**Se vende**

La casa de la calle de los Bodegones señalada con el número 9 en la administración de este periódico darán razón.

**Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero**

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 11,000 billetes, de los cuales 53,795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 57,205 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á  
**MARCOS, 10.865,569**  
ó sean más de PESETAS  
**18.000,000.**

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, ascende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 75,000, en la sexta á 80,000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Círos Mútuos sobre Madrid ó Barcelona extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio á fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el *Crédit Lyonnais de Madrid* como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al *Crédit Lyonnais en Madrid* para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: PESETAS 10  
1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: PESETAS 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previsto de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verificará según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría ó los interesados, los billetes por ándevolvérsenos pers siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitírseos directamente lo más pronto posible pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1093

VALENTÍN Y COMPAÑIA

Hamburgo.—ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

**600.000**  
MARCOS

ó aproximadamente  
PESETAS 1.000,000  
como premio mayor  
pueden ganarse en caso  
más feliz en la nueva  
gran Lotería de dinero  
garantizada por el  
Estado de Hamburgo.

*Especialmente:*

- 1 Premio á M 300000
- 1 Premio á M 200000
- 1 Premio á M 100000
- 1 Premio á M 80000
- 1 Premio á M 60000
- 2 Premios á M 50000
- 1 Premio á M 45000
- 3 Premios á M 40000
- 1 Premio á M 35000
- 5 Premios á M 30000
- 5 Premios á M 20000
- 3 Premios á M 15000
- 16 Premios á M 10000
- 40 Premios á M 5000
- 100 Premios á M 3000
- 160 Premios á M 2000
- 619 Premios á M 1000
- 812 Premios á M 400
- 32014 Premios á M 169
- 20017 Premios á M 300,
- 200, 144, 111, 100, 78,
- 45, 21.

**LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES**

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun

Deposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones es terapéutica, tampoco.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la

Academia de Medicina de Parsis fué declarada este agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resultas que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnoséptico y son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato

ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses

rebebles y demás que expresa la tiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principalmente de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA recarece en las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, bajos. Es gran su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS

MILLONES DE PURGAS.

